

El principio pro persona

Experiencias y expectativas

Mireya Castañeda



Mireya Castañeda

EL PRINCIPIO PRO PERSONA

EXPERIENCIAS Y EXPECTATIVAS



2015

El contenido y las opiniones expresadas en el presente trabajo son responsabilidad exclusiva de la autora y no necesariamente reflejan el punto de vista de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Segunda edición: octubre, 2015

ISBN: 978-607-729-158-9

D. R. © **Comisión Nacional
de los Derechos Humanos**

Periférico Sur 3469,
Colonia San Jerónimo Lídice,
Delegación Magdalena Contreras,
C. P. 10200, México, D. F.

Portada:
Flavio López Alcocer

Diseño de interiores y formación:
H. R. Astorga

Impreso en México

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	11
CAPÍTULO PRIMERO. EL PRINCIPIO <i>PRO PERSONA</i> EN EL DERECHO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS	15
I. PRIMER ACERCAMIENTO AL PRINCIPIO <i>PRO PERSONA</i>	15
II. ASPECTOS GENERALES EN LA INTERPRETACIÓN DE TRATADOS INTERNACIONALES	23
III. LA APLICACIÓN DEL PRINCIPIO <i>PRO PERSONA</i> POR LOS INTÉRPRETES INTERNACIONALES: UNA APROXIMACIÓN A SUS EXPERIENCIAS	38
1. <i>La aplicación del principio pro persona en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos</i>	39
A. La aplicación del principio <i>pro persona</i> por la Corte Interamericana	39
B. La aplicación del principio <i>pro persona</i> por la Comisión Interamericana	52
2. <i>La aplicación del principio pro persona por los órganos creados en virtud de los tratados universales de derechos humanos de Naciones Unidas o treaty bodies</i>	55

CAPÍTULO SEGUNDO. LA APLICACIÓN DEL PRINCIPIO	
<i>PRO PERSONA</i> POR LOS INTÉRPRETES NACIONALES:	
UNA APROXIMACIÓN GENERAL Y A EXPERIENCIAS	
LATINOAMERICANAS	71
I. LA APLICACIÓN DEL PRINCIPIO <i>PRO PERSONA</i>	
POR LOS INTÉRPRETES NACIONALES:	
UNA APROXIMACIÓN GENERAL	72
1. <i>La aplicación del principio pro persona por los órganos</i>	
<i>administrativos</i>	77
2. <i>La aplicación del principio pro persona</i>	
<i>por los órganos legislativos</i>	87
3. <i>La aplicación del principio pro persona</i>	
<i>por los órganos jurisdiccionales</i>	93
4. <i>La aplicación del principio pro persona</i>	
<i>por los organismos públicos autónomos</i>	94
5. <i>El principio pro persona en la interpretación doctrinal</i> ...	97
II. EL PRINCIPIO <i>PRO PERSONA</i> Y EL CONTROL	
DE CONVENCIONALIDAD	101
III. LA APLICACIÓN DEL PRINCIPIO <i>PRO PERSONA</i>	
POR ÓRGANOS JURISDICCIONALES: TRES EXPERIENCIAS	
LATINOAMERICANAS	111
1. <i>El principio de favorabilidad o pro homine y la Corte</i>	
<i>Constitucional de Colombia</i>	112
2. <i>El principio pro homine y la Corte Suprema de Justicia</i>	
<i>de la Nación Argentina</i>	120
3. <i>El principio pro homine y el Tribunal Constitucional</i>	
<i>de Perú</i>	124
4. <i>La apertura al Derecho Internacional</i>	
<i>de los Derechos Humanos en otros países</i>	126

CAPÍTULO TERCERO. INCORPORACIÓN DEL PRINCIPIO <i>PRO PERSONA</i> EN MÉXICO: CAMBIOS E INFLUENCIAS	131
I. <i>CAMBIO FÁCTICO</i> : EL SURGIMIENTO DE LOS TRATADOS INTERNACIONALES DE DERECHOS HUMANOS	134
II. <i>AVANCE E IMPULSO INTERNO</i> : INCORPORACIÓN DEL PRINCIPIO <i>PRO PERSONA</i> EN EL ORDEN LOCAL	145
III. <i>LA INCORPORACIÓN JURISDICCIONAL INTERNA</i> : LA APLICACIÓN DEL PRINCIPIO <i>PRO PERSONA</i> Y OTROS PRINCIPIOS	159
IV. LA INCORPORACIÓN CONSTITUCIONAL DEL PRINCIPIO <i>PRO PERSONA</i>	174
V. TENSIONES Y PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN	186
 CAPÍTULO CUARTO. LA IMPLEMENTACIÓN DEL PRINCIPIO <i>PRO PERSONA</i> EN MÉXICO: EXPERIENCIAS Y EXPECTATIVAS ...	193
I. LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN Y EL PRINCIPIO <i>PRO PERSONA</i>	194
II. LA INTERPRETACIÓN MÁS FAVORABLE EN LO INDIVIDUAL Y COLECTIVO	211
III. LA INTERPRETACIÓN MÁS FAVORABLE EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD	226
 CONSIDERACIONES FINALES	245
 ANEXO	251
 BIBLIOGRAFÍA	301
HEMEROGRAFÍA	311

*A mi Padre con todo mi cariño,
por inculcar en mí el sentido humano
y la igualdad entre mujeres y hombres.*

El principio pro persona. Experiencias y expectativas, editado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, se terminó de imprimir en octubre de 2015 en los talleres de GVG GRUPO GRÁFICO, S. A. de C. V. Leandro Valle núm. 14-C, Col. Centro, C. P. 06010, Delegación Cuauhtémoc, México, D. F. El cuidado de la edición estuvo a cargo de la Dirección de Publicaciones de esta Comisión Nacional. El tiraje consta de 4,000 ejemplares.

Presidente

Luis Raúl González Pérez

Consejo consultivo

Mariclaire Acosta Urquidi

María Ampudia González

Mariano Azuela Güitrón

Jorge Bustamante Fernández

Ninfa Delia Domínguez Leal

Rafael Estrada Michel

Marcos Fastlicht Sackler

Mónica González Contró

Carmen Moreno Toscano

Guillermo I. Ortiz Mayagoitia

Primer Visitador General

Ismael Eslava Pérez

Segundo Visitador General

Enrique Guadarrama López

Tercera Visitadora General

Ruth Villanueva Castilleja

Cuarta Visitadora General

Norma Inés Aguilar León

Quinto Visitador General

Edgar Corzo Sosa

Sexto Visitador General

Jorge Ulises Carmona Tinoco

Secretario Ejecutivo

Héctor Daniel Dávalos Martínez

Secretario Técnico del Consejo Consultivo

Joaquín Narro Lobo

Oficial Mayor

Manuel Martínez Beltrán

Directora General del Centro Nacional de Derechos Humanos

Julieta Morales Sánchez





ISBN: 978-607-729-158-9



9 786077 291589